

EL FINAL DEL RAID

Si grande fué la causa que la motivó, muy grande fué también el entusiasmo despertado en América y España y singularmente en Cuenca, donde, como nunca, se exteriorizó la alegría y el patriotismo.

A la hora prefijada, se reunieron las comisiones muy nutridas de la Capital en todos sus ramos y numeroso público, que, en medio de vivas y aclamaciones, se dirigió a la Catedral precedida de las autoridades todas, entonándose un solemne Te-Deum, que cantó con gran maestría la Schola Cantorum de los Padres Paules.

El Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra desde el púlpito, pronunciando un hermoso discurso, ensalzando la gran hazaña realizada por nuestros valientes compatriotas, quienes han cruzado los aires con un fin grande desprovisto de toda idea de conquista y de expansión comercial, sino como quien busca un hogar, donde piensa encontrar sus hermanos, hijos de aquellos héroes españoles, que descubrieron nuevos mundos, a donde llevaron la Cruz y la civilización y, para hacer más fecunda su obra, regaron con su sangre aquellas selvas vírgenes, ofreciendo sus vidas en holocausto a su patria España.

Hace resaltar el espíritu católico que inspira a estos émulos de Colón, que rezan en los mismos Santuarios en que él oraba y que, con sus plegarias y las de todos los españoles, han hecho que los elementos se hayan dejado domeñar por ese pájaro metálico, que lleva dentro cuatro corazones españoles que son el mismo corazón nacional.

Organizada la manifestación en los arcos de la Plaza Mayor, los Paules, entonaron colurosos vivas y un himno a la bandera que fué premiado con estruendos aplausos; y seguidamente se puso en marcha, en medio de grandes aclamaciones y a los acordes de la Banda municipal.

En el trayecto se fué sumando una inmensa multitud que no cesaba de dar vivas a España y a sus valientes hijos, llegando al Gobierno civil a cuyo balcón central salieron las autoridades, pronunciando un brillante discurso el señor alcalde D. Cayo Conversa.

Es todo él un hermoso himno a la patria y a los pueblos Ibero-Americanos, ensalzando la vitalidad española que, en su enorme potencialidad creadora, es siempre la primera en las empresas del valor y del progreso.

Lanza un reto fulminante a la nación que, por no tener historia ni blasones de nobleza, quiere acallar con su silencio envidioso el entusiasmo despertado en ambos mundos por nuestros aviadores en la gloriosa gesta en que no se sabe qué admirar más, el valor, la pericia o el amor que les lleva a unir en estrecho abrazo a las veinte naciones americanas con su madre y creadora la sin par España.

Recibe como premio a sus palabras infinidad de

aplausos y, después de varios cánticos patrióticos de los Paules, esos grandes artistas de la música que entusiasman con sus voces armoniosas y sus estrofas enchidas de españolismo, se disolvió la manifestación, no sin que antes las autoridades, dirigieran entusiastas telegramas al Rey, al Gobierno y a los valientes españoles que tan alto han sabido poner el nombre de España y que han conquistado un puesto en cada uno de nuestros corazones.

España es, ha sido y será grande, porque sus intrépidos hijos, cuentan siempre con el aplauso y la aclamación de su pueblo que con el corazón les siguen y con sus labios oran, porque no se pierda un solo florón de la historia que escribieron nuestros antepasados y que hemos jurado conservar eternamente al grito de viva España.

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en las sesiones celebradas el día 6 de Octubre y 19 de Diciembre de 1925.

SESIÓN DEL DÍA 6 DE OCTUBRE

Convocados por el Sr. Presidente y reunidos en su mayoría los señores que componen la Junta de Gobierno se celebró sesión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída por mi el Secretario que suscribe el acta de constitución del Colegio, cuya sesión fué presidida por el Exmo. Sr. Gobernador Civil, quedó aprobada por unanimidad.

Exigir la cuota autorizada por el art. 6.º del Real decreto de 6 de Septiembre próximo pasado a satisfacer por los señores Colegiados en la cuantía anual que se determina en la siguiente escala:

ESCALA DE CUOTAS

	Pesetas
Sueldo de 1.500.	10,00
» de 2.000.	12,00
» de 2.500.	14,00
» de 3.000.	18,00
» de 4.000.	22,00
» de 5.000.	26,00
» de 6.000.	30,00

Las cuales cuotas se harán efectivas en dos plazos anuales que serán fijados por el Sr. Presidente atendiendo a las necesidades del Colegio.

Publicar un Boletín mensual órgano del Colegio, quedando encargado el Sr. Presidente de establecer su forma y contenido.

Que se solicite de la Excma. Diputación Provincial, facilite uno de los Salones del Palacio de su propiedad para domicilio social, hasta tanto que el estado eco-